

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

TADO No. **160**

Fecha: 31/10/2018

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103005 15 00257	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	ELSA LINEY - GOMEZ DE LUGO	ALEXANDRA EUGENIA - URBINA RINCON Y OTROS	Ordena complementar copias de las piezas al juzgado expedir copia de otras piezas procesales. Para dar cumplimiento a lo ordenado se procederá conforme al art. 324 del CGP.	30/10/2018		
3188189001 11 00013	MANUEL ANTONIO BURBANO	Otros	GUILLELMO - QUINONEZ BENITEZ	S.D.	Auto confirmado Confirmar bajo las precisiones realizadas el auto del 3/04/2018, proferida por el Juzgado Promiscuo del Cto. de Guapi. Condenar al aquí apelante, a pagar las costas	30/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO